

bre, General Tributaria, se establece como período voluntario de pago el siguiente:

- Si el requerimiento se notifica entre los días 1 y 15 de cada mes, el plazo voluntario de ingreso finaliza el día 20 del mes posterior a su publicación.
- Si el requerimiento se notifica entre los días 16 y último de cada mes, el plazo voluntario de ingreso finaliza el día 5 del segundo mes posterior a su publicación.

En ambos casos si el último día no fuera hábil se trasladará al inmediatamente posterior.

- Medios de pago: Mediante ingreso o transferencia en “Caja Madrid” cuenta 2038 1050 53 6000726462 a nombre del Hospital Universitario “La Paz”, sucursal de Madrid, paseo de la Castellana, número 261, o bien, mediante cheque nominativo a favor de la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, conformado o certificado y expedido en euros contra entidad de crédito domiciliada en España.

En cualquiera de los casos anteriores deberá hacer constar los datos de identificación del obligado al pago así como el número de factura al que se refiere en esta notificación.

Transcurrido el período voluntario de pago se procederá a la tramitación de la deuda por el procedimiento de apremio con aplicación de los recargos establecidos en la normativa de aplicación (Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, y normas de desarrollo) así como los intereses de demora que reglamentariamente se devenguen a través de la Consejería de Hacienda de la Comunidad de Madrid.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 286/1999, de 23 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Reclamaciones Administrativas que se susciten en el ámbito de la Gestión Económico Financiera de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de octubre de 1999) el citado Decreto Legislativo 1/2002, de 24 de octubre, y en los artículos 222 y siguientes de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, caben formular los siguientes recursos contra la liquidación practicada:

- Potestativamente podrá interponerse recurso de reposición en un plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta notificación ante el Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, sito en el paseo de la Castellana, número 261, Madrid.
- Reclamación económica administrativa en un plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de esta notificación, ante el Director-Gerente del Hospital Universitario “La Paz”, sito en el paseo de la Castellana, número 261, Madrid.

Ambos recursos no podrán simultanearse.

Madrid, a 14 de abril de 2009.—El Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(01/1.399/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

Resolución de 20 de abril de 2009, de la Gerencia, por la que se anuncian procedimientos abiertos con pluralidad de criterios, para la contratación de los suministros 2009-0-22, catéteres para almacén, anestesia e intensivos; 2009-0-25, material de laboratorio, y 2009-0-24, kit de revelado para técnicas inmunohistoquímicas con destino al laboratorio de anatomía patológica, para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - c) Número de expediente: 2009-0-22, 2009-0-25, 2009-0-24.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto:
 - 2009-0-22: Catéteres para almacén, anestesia e intensivos para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - 2009-0-25: Material de laboratorio para el Hospital Universitario “12 de Octubre”.
 - 2009-0-24: Kit de revelado para técnicas inmunohistoquímicas con destino al laboratorio de anatomía patológica del Hospital Universitario “12 de Octubre”.

b) División por lotes y número:

- 2009-0-22: Diecisiete lotes.
- 2009-0-25: Doce lotes.
- 2009-0-24: Lote único.

c) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Universitario “12 de Octubre”, planta S-2 del edificio materno infantil, avenida de Córdoba, sin número, Madrid.

d) Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación, importe total:

2009-0-22:

- Base imponible: 584.104,90 euros.
- Importe del IVA: 40.887,34 euros.
- Importe total: 624.992,24 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 1.168.209,80 euros.

2009-0-25:

- Base imponible: 191.454,87 euros.
- Importe del IVA: 13.401,84 euros.
- Importe total: 204.856,71 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 382.909,74 euros.

2009-0-24:

- Base imponible: 192.898 euros.
- Importe del IVA: 13.502,86 euros.
- Importe total: 206.400,86 euros.
- Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 385.796 euros.

5. Garantía provisional: No procede.

6. Obtención de información:

- a) Entidad: Hospital Universitario “12 de Octubre”, Unidad de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y en la web del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Teléfonos: 913 908 591 y 913 908 552.
- e) Telefax: 913 908 181.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 20 de mayo de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 64.c), ver pliegos.
- b) Solvencia técnica: Artículo 66.a), ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2009.
- b) Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del Hospital Universitario “12 de Octubre”. Hasta las catorce horas (excepto sábados), o por correo certificado.

- 2.º Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las proposiciones.
- e) Admisión de variantes: Sí procede.
9. Apertura de las ofertas:
- a) Entidad: Hospital Universitario “12 de Octubre”, sala de reuniones 2, planta primera, residencia general.
- b) Domicilio: Avenida de Córdoba, sin número.
- c) Localidad y código postal: 28041 Madrid.
- d) Fecha: 1 de julio de 2009.
- e) Hora:
- 2009-0-22: A las diez.
 - 2009-0-25: A las diez y quince.
 - 2009-0-24: A las diez y treinta.

10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 20 de abril de 2009.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y en la web del Hospital Universitario “12 de Octubre”.

En Madrid, a 20 de abril de 2009.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Joaquín Martínez Hernández.

(01/1.468/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 23 de marzo de 2009, de la Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, del expediente de contratación, procedimiento abierto con pluralidad de criterios, PA 1/2009 HUP, cuyo objeto es el contrato para el servicio de limpieza del Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística del Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - c) Número de expediente: PA 1/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza del Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” número 2009/S 2-002396, de 6 de enero de 2009; “Boletín Oficial del Estado” número 17, de 20 de enero de 2009, y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 16, de 20 de enero de 2009.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado:
 - a) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 10.991.789,41 euros.
 - Importe IVA: 1.758.686,30 euros.
 - Importe total: 12.750.475,71 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 21.983.578,81 euros, IVA excluido.

5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de marzo de 2009.
 - b) Contratista: “EOC de Obras y Servicios, Sociedad Anónima” (CIF: A-92060003).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: Importe total, 12.221.330,96 euros:
 - Base imponible: 10.535.630,14 euros.
 - Importe IVA: 1.685.700,82 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 23 de marzo de 2009.—El Director-Gerente, Jorge Gómez Zamora.

(03/11.149/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE “LA PRINCESA”

Resolución de 15 de abril de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto con pluralidad de criterios para la adjudicación del contrato titulado «Suministro de material desechable para laboratorio de hematología, al Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud (Hospital Universitario de “La Princesa”).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Logística.
 - c) Número de expediente: PA 27/2009 HUP.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de material desechable para laboratorio de hematología, para el Hospital Universitario de “La Princesa”, de Madrid.
 - b) División por lotes y número: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación anticipada: No.
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 122.543,93 euros. Importe IVA: 8.578,07 euros. Importe total: 131.122 euros.
5. Garantía provisional: 3 por 100 del importe de licitación, excluido el IVA.
6. Obtención de documentación e información (ver punto 8): Dirección de Internet www.madrid.org/contratospublicos
7. Requisitos específicos del contratista:
 - De solvencia económica y financiera: Ver pliego de condiciones.
 - Solvencia técnica: Ver pliego de condiciones.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: En el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día de presentación de proposiciones o el día de celebración de la Mesa de Contratación fuera sábado o inhábil, el correspondiente plazo de presentación de plicas o realización del acto de apertura de proposiciones se llevará a cabo el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: La exigida en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Registro del Hospital Universitario de “La Princesa”, en horario de nueve a trece.
 - Hospital Universitario de “La Princesa”.
 - Calle Diego de León, número 62, 28006 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a contar desde el día de la apertura de las ofertas.
 - e) Admisión de variantes: Sí.